BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20266140331461
Fecha: 07-04-2026

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Bogotá D.C., 7 de abril del 2026.

(614)

Señor(a)
CONSORCIO POLIGONOS 2026
director.poligonos2026@gmail.com
Código Postal: N/A
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta radicado No. 20264210959292 del 2026-03-20 16:46 PM.

Referencia: Expediente: 2024614490100406E – Radicado Orfeo: 20244600353582.

Respetado(a) Señor(a):

Acusamos recibo del radicado del asunto, el cual ha sido incorporado al expediente de la referencia, ante lo cual, me permito indicarle en atención a su solicitud lo siguiente:

Sea la oportunidad de informarle que, el expediente de la referencia se adelanta por el artículo ***135.3. A) Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir: 3. En bienes de uso público y terrenos afectados al espacio público.,*** de la Ley 1801 de 2016 desarrollado mediante el Proceso Verbal Abreviado, procedimiento tipificado en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, por ende, la práctica probatoria, nulidades, revocatorias, recursos, caducidad, solicitudes de terminación de proceso, archivo definitivo y solicitudes generales, se deben adelantar, practicar y evacuar en audiencia pública.

Así las cosas, le informo que la audiencia pública está programada para el día 17 de julio de 2026 a las 02:00 PM, diligencia que se llevará a cabo en las instalaciones de la Inspección de Policía 11 D ubicada en la KR 56 # 128 B – 01 CASA VILLAS.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Cordialmente,

SANDRA MILENA POLANIA SABOGAL
Inspectora 11 D Distrital de Convivencia y Paz
cdi.suba@gobiernobogota.gov.co
Anexos: N/A
Proyectó: Cristhian David Alvarado Arevalo – Abogado apoyo CPS I 11 D Distrital de Policía de Suba.